Santiago, 18 de noviembre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
ALTAMAR X MIDMARKET (FONDO)

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ALTAMAR X MIDMARKET (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 18 de noviembre de 2026, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2026 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	B	USD	317.734,27
Disminución de Capital	C	USD	660.329,01
Disminución de Capital	D	USD	322.138,47
Dividendo provisorio	B	USD	67.474,76
Dividendo provisorio	C	USD	140.228,94
Dividendo provisorio	D	USD	68.410,04

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 24 de noviembre de 2026 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Sebastián Wenz (18 nov.. 2026 14:51:55 GMT-3)

Sebastián Wenz Küpfer
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS